

de diferentes términos municipales de la provincia, motivados por la reforma de las PAC.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Alcázar de San Juan, Manzanares, Campo de Criptana, Socuéllamos, Calzada de Calatrava y Tomelloso.

3. *Presupuesto máximo:* 5.250.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 1.750 pesetas/parcela.

5. *Plazos de ejecución:* Seis meses.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: 105.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100, precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las empresas:* No es necesaria.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el P.C.A.P., incluido en el expediente y al anexo II, incluido en el pliego.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán, necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas y una vez efectuado el trámite de calificación previa de los documentos aportados.

12. *Documentación de la propuesta:* La establecida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ciudad Real, 2 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial de Economía y Hacienda, José Antonio Nuevo Aybar.—15.042.

#### **Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas.**

El día 5 de mayo de 1995, a las diez horas, se celebrarán en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Soria, calle Caballeros, número 19, la segunda, tercera y cuarta subastas públicas y, en su caso, apertura del plazo para la subasta abierta, para la venta de las siguientes fincas rústicas:

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 15. Tipo de la segunda subasta: 105.400 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 17. Tipo de la segunda subasta: 125.800 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 89 a). Tipo de la segunda subasta: 193.460 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 104 a). Tipo de la segunda subasta: 201.280 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 109. Tipo de la segunda subasta: 154.629 pesetas.

Asimismo, se saca en primera subasta la finca rústica sita en Castillejo de Robledo, número 159. Tipo de subasta: 80.000 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en las subastas. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación.

Soria, 27 de febrero de 1995.—El Delegado de Economía y Hacienda, Juan José Hernández Magdalena.—15.062.

#### **Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se rectifica el concurso público 4/95 «Elementos para la ampliación de la capacidad de almacenamiento en disco para los Servicios Centrales de la AEAT», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1995.**

Advertido error en el nombre del citado concurso, en las líneas 30 y 31, se acuerda rectificar:

Sustituir el párrafo: «Elementos para la ampliación de la capacidad de almacenamiento en disco en Delegaciones de la AEAT».

Por el siguiente párrafo: «Elementos para la ampliación de la capacidad de almacenamiento en disco para los Servicios Centrales de la AEAT».

Madrid, 14 de marzo de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—16.481.

#### **Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se rectifica el concurso público 5/95 «Productos y soporte necesario para la automatización de los servicios informáticos en las Dependencias Centrales de la AEAT», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1995.**

Advertido error en el nombre del citado concurso, en las líneas 29, 30 y 31, se acuerda rectificar:

Sustituir el párrafo: «Elementos para la ampliación de la capacidad de almacenamiento en disco en los Servicios Centrales de la AEAT».

Por el siguiente párrafo: «Productos y soporte necesario para la automatización de los servicios informáticos en las Dependencias Centrales de la AEAT».

Madrid, 14 de marzo de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—16.482.

#### **Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar un servicio de limpieza de los locales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.**

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso para la adjudicación de un contrato para el servicio de limpieza de los locales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Importe de licitación: 53.940.000 pesetas (número de referencia de la CCP. 874-82201 a 82206).

1. *Órgano de contratación:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 137, E-28003. Madrid (España). Teléfono: 596 25 75. Telefax: 596 25 60.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) *Categoría del servicio y descripción:* Concurso para la adjudicación de un contrato para el servicio de limpieza de los locales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Importe de licitación: 53.940.000 pesetas (número de referencia de la CCP. 874-82201 a 82206). Asumiendo las obligaciones laborales expuestas en la cláusula 1.2 del pliego de cláusulas administrativas.

b) *Lugar de ejecución:* Sedes del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, sitios en Guzmán el Bueno, número 137, María de Molina, 48-50 y Mar Adriático, sin número (San Fernando de Henares).

4. *Acreditación de la cualificación profesional:* Ver cláusula 4.1.h.

5-6. *Posibilidad de fraccionamiento o variantes:* El servicio podrá adjudicarse conjunta o separadamente, según cláusula 1 del pliego.

7. *Duración:* Desde el 1 de mayo de 1995 al 30 de abril de 1996.

Importe máximo de licitación: 53.940.000 pesetas.

8. a) *Solicitud de documentación:* Véase el punto 1, Servicio de Gestión Económica.

Por telefax al número 596 25 60.

b) *Plazo de solicitud de documentación:* Antes del día 18 de marzo de 1995.

c) *Gastos:* Junto con la petición de documentación por fax, deberán enviar fotocopia del justificante de haber situado mediante transferencia la cantidad de 1.000 pesetas por gastos de envío, en nuestra cuenta del Banco de España número 9000-0001-21-0200008971.

No se exige este requisito a los interesados que retiren el pliego de las oficinas del ONLAE.

9. *Personas admitidas a la apertura de plicas:* Acto público.

Fecha y hora: Día 24 de abril de 1995, a las diez horas.

Lugar: Sala de Juntas del Organismo, 1.ª planta, calle Guzmán el Bueno, número 137, Madrid (España).

10. *Fianza provisional:* Constituida en la forma que se establece en la cláusula 4.1.i del pliego de cláusulas administrativas.

11. *Financiación y pago:* El gasto se abonará con cargo a concepto presupuestario 227.00, en la forma prevista en las cláusulas 11.1 y 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. *Forma jurídica de agrupación de empresarios:* Según lo establecido en las cláusulas 2.4 y 2.5 del pliego de cláusulas administrativas.

13. *Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:* Según lo establecido en las cláusulas 4.1.h y 4.1.j del pliego de cláusulas administrativas.

14. *Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Al menos durante treinta días contados desde la apertura de plicas.

15. *Criterios de adjudicación:*

1. Precio.
2. Prestaciones superiores o complementarias a las exigidas.

16. *Información complementaria:* Se podrán presentar las ofertas hasta el día 17 de abril de 1995, en la forma establecida en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de febrero de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio por fax al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de febrero de 1995, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—La Directora general, Purificación Esteso Ruiz.—15.012.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

#### **Resolución del Consejo de Ministros por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de desagües que completan la red de la zona regable del Campo de Cartagena, términos municipales de San Pedro del Pinatar y San Javier (Murcia) y Pilar de la Horadada (Alicante). Clave: 07.278.073/2112.**

El Consejo de Ministros de fecha 16 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el